

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Programa “Tercer Tiempo” dirigido a los trabajadores y trabajadoras que se encuentran en proceso de obtener su jubilación en la HCDN.

FIRMANTE

María Graciela Ocaña

FUNDAMENTOS

Señor presidente,

Tercer Tiempo es un programa que brinda la Cámara de Diputados para facilitar el proceso jubilatorio de sus empleados/as, y tiene como objetivo dar un acompañamiento desde la perspectiva de la inclusión, el respeto y el reconocimiento de los/las adultos/as mayores.

Esta iniciativa les permite a los/las trabajadores/as próximos a retirarse, transitar activa y positivamente el proceso jubilatorio con un asesoramiento legal adecuado, como así también realizar actividades lúdicas, talleres, salidas grupales, permitiendo un egreso saludable de la actividad profesional.

Asimismo, se propone hacer un registro audiovisual en forma de entrevista en la que los/as trabajadores/as puedan transmitir su conocimiento a las generaciones futuras de trabajadores/as legislativos/as.

Como diputada, he presentado y acompañado numerosas iniciativas que buscan prevenir y sancionar el abuso, abandono, negligencia, maltrato y violencia contra las personas mayores, así como proteger y asegurar su pleno goce y ejercicio de sus derechos y fomentar un envejecimiento activo en todos los ámbitos.

Según la Organización Mundial de la Salud, el envejecimiento activo es el proceso en que se optimizan las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen: Consiste en proporcionar los medios necesarios para que los/las personas mayores puedan desarrollar todo su potencial y ser partícipes en la sociedad también en la última fase de sus vidas.

Es por este motivo, que considero que iniciativas como esta resultan de gran relevancia, y destaco los esfuerzos llevados a cabo por la presidencia de esta casa para poder poner en marcha este programa, el cual en la actualidad cuenta con 90 trabajadores/as inscriptos/as.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares que me acompañen

en el presente proyecto, para declarar al Programa Tercer Tiempo de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

FIRMANTE

María Graciela Ocaña